

**FORMULARIO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE
RECTIFICACION, ACTUALIZACIÓN O SUPRESION DE DATOS PERSONALES
INCLUIDOS EN UN ARCHIVO, REGISTRO, BASE O BANCO DE DATOS
DEL SECTOR PÚBLICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.**

LOS DATOS OBRAN EN:

Organismo o Repartición:
Domicilio:
Nombre de la Base de Datos:
Funcionario Responsable:

SOLICITANTE

Nombre y Apellido:				
Domiciliado en			Piso	Dto
Localidad		Provincia		CP
DNI	Tel.		Correo elect.	

De conformidad con el artículo 13 inciso C de la Ley Nº 1845 de la Ciudad de Buenos Aires, manifiesta su deseo de ejercer el derecho de **rectificación / actualización / supresión**, y

SOLICITA:

1. Que en el plazo de cinco (5) días hábiles desde la recepción de esta solicitud se proceda gratuitamente a la **rectificación/actualización/supresión**, de los datos relativos a su persona que se encuentren en su base de datos. Los datos que deberán **rectificarse/actualizarse/suprimirse** se enumeran en la hoja anexa al presente, se acompañan los documentos que acreditan la veracidad del pedido.
2. Que le comuniquen por escrito a la dirección arriba indicada, la **rectificación/actualización/supresión** de los datos una vez realizada.
3. Que para el caso que el responsable del banco de datos considere que la **rectificación/actualización/supresión** no procede, lo comuniquen en forma motivada, por escrito y dentro del plazo de cinco (5) días.
4. Se deja constancia que, si transcurre el plazo sin que en forma expresa se conteste la petición efectuada, ésta se entenderá denegada, en cuyo caso se podrá interponer el reclamo ante el Centro de Protección de Datos Personales y quedará expedita la vía para ejercer la acción de protección de los datos personales, en virtud de lo dispuesto por el artículo 13 inciso C de la Ley Nº 1845 de la Ciudad de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

FIRMA

ACLARACIÓN

ANEXO DATOS QUE DEBEN RECTIFICARSE /ACTUALIZARSE / SUPRIMIRSE

1.

2.

3.

4.

5.

6.

Ley 1845

Derecho de rectificación, actualización o supresión:

Artículo 13 inc c)

Toda persona tiene derecho a que los datos personales a ella referidos sean rectificadas, actualizados y, cuando corresponda, suprimidos o sometidos a confidencialidad.

El responsable del archivo, registro, base o banco de datos debe proceder a la rectificación, supresión o actualización de los datos personales, realizando las operaciones necesarias a tal fin en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles de recibido el reclamo presentado por el titular de los datos, o advertido el error o falsedad.

El incumplimiento de esta obligación dentro del término acordado en el inciso precedente habilitará al interesado a promover sin más la acción de protección de datos personales prevista en la presente ley.

En el supuesto de cesión de datos personales a terceros, el responsable del archivo, registro, base o banco de datos cedente debe notificar la rectificación, actualización o supresión al cesionario dentro del quinto día hábil de efectuado el tratamiento del dato, debiendo el cesionario tomar cuenta de ello dentro del plazo de dos días de recibida la notificación.

La supresión no procede cuando pudiese causar perjuicios a derechos o intereses legítimos de terceros, o cuando existiera una obligación legal de conservar los datos.

Durante el proceso de verificación y rectificación del error o falsedad de la información que se trate, el responsable o usuario del banco de datos deberá o bien bloquear el archivo, registro, base o banco de datos, o consignar al proveer información relativa al titular de los datos que hubiera solicitado la rectificación, actualización o supresión, la circunstancia de que dicha información se encuentra sometida a revisión.

El responsable del archivo, registro, base o banco de datos, no podrá exigir contraprestación alguna para el ejercicio de los derechos de supresión, rectificación y actualización.